



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|   |   |
|---|---|
| <b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>   | Facultad de Odontología Xalapa  |
| <b>II.- La identificación del documento:</b>  | 2 fojas.  |
| <b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b> | Nombres y matrículas de alumnos.  |
| <b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>   | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Sexo y Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| <b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>   |    |
| <b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>                                   | 10 de octubre de 2024<br>Acta No. 40/2024   |
| <b>VII. Hipervínculo al Acta</b>  | <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>   |

1.2. Ag 28 24



Universidad Veracruzana  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Odontología

Región Xalapa

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las 12:00 horas del día veintiocho de agosto del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. Víctor Hugo Muñoz Muñoz Director de la Facultad; Dr. Miguel Eric García Rivera Consejero Maestro; Mtro. ; Mtra. Araceli Salazar Espinoza Representante Maestra; Mtro. Maximiliano Fernández García, Representante Mtro. Dr. Héctor Zavaleta Representante Mtro. Suplente y Cinthya Olmedo Granados Consejera Alumna de C.D. Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de Xalapa quienes sesionaron.---

**PUNTO TRECE:** Solicitud de la C. [REDACTED] estudiante de del **9° semestre** en la Licenciatura de **Cirujano Dentista**, con número de matrícula [REDACTED] donde el primer punto es foránea, hija de madre soltera, quien lucha día a día para sacar adelante a su hermana y ella, económicamente pasamos por una situación complicada, el cursar pocas materias en un período trae como consecuencia el atraso y con esto más gastos, cuenta en su inscripción con **4 experiencias educativas** sin embargo, le gustaría que se tomaran en cuenta su petición para la inscripción de un nuevo NRC. Las experiencias educativas inscritas son: **Prostodoncia Removible NRC. 20449, Prostodoncia Fija NRC. 20455, Clínica de Diagnóstico NRC. 25079, Odontopediatria NRC 25155**, teniendo un total de **38 créditos**. El plan de estudios considera 3 tipos de carga crediticia, máxima estándar y mínima siendo esta última 36 los créditos para inscripción; por lo que solicita le den de **alta** la experiencia educativa **Experiencia Recepcional** con NRC. **31757** con el Dr. Rafael Alonso Núñez.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:-----

**ACUERDO:** Después de leer la solicitud de la alumna así como la aceptación para incorporarse a la experiencia educativa por parte de; este H. Consejo Técnico no tiene ningún inconveniente en dar de alta la experiencia educativa **Operatoria Dental II NRC 12020**.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:15 horas del mismo día de la fecha firmando al margen y calce lo que en ella intervenimos.-----

  
Dr. Victor Hugo Muñoz Muñoz  
Director de la Facultad

  
Dr. Miguel Eric García Rivera  
Consejero Maestro

  
Mtro. Maximiliano Fernández García  
Representante Mtro.

Medicos y Odontologos s/n  
Col Unidad del Bosque  
CP 91010  
Xalapa de Enríquez,  
Veracruz, Mexico

Teléfono  
(228) 8153532

Commutador  
(228) 8421700  
Ext. 16121 y 16124

Correo electrónico  
alcmartinez@uv.mx

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE DE ALUMNO, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con PDPPSOEV316

2.- ELIMINADO Matrícula de alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con PDPPSOEV316

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."